



202530474672

Fecha Radicado: 2025-09-30 10:10:57



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

202530474672

Medellín, 30/09/2025

Señor(a)

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MARIA TERESA DE JESUS ALVAREZ CORREA .

Cédula ciudadanía 21407747

CR 130 62 74 (101)

Medellín

Asunto: Notificación por aviso de REQUERIMIENTO OU 202530328924 del 17 DE JULIO DE 2025 Licencia C2-0381-08 del 08 de 07 de 2008.

Cordial saludo,

La Subsecretaría de Control Urbanístico, adscrita a la Secretaría de Gestión y Control Territorial, del Distrito especial de Ciencia, tecnología e innovación de Medellín, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) y realizada la citación previa para notificación personal y ante la no presentación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la referida citación, se procede a NOTIFICAR POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO REQUERIMIENTO OU 202530328924 DEL 17 DE JULIO DE 2025, "Requerimiento para dar cumplimiento a las obligaciones urbanísticas derivadas de la licencia de construcción con resolución C2-0381-08 del 08 de julio del 2008".

El termino para presentar las pruebas que pretenda hacer valer dentro de la respectiva actuación administrativa es de diez (10) días hábiles contados a partir de la notificación del presente requerimiento.

La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente hábil a la entrega de este aviso en lugar de destino (art. 69 ley 1437 de 2011).

El horario de atención es de lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 4:30 pm. Los viernes es de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 3:30 pm; en el

Página 1 de 2



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



202530474672

Fecha Radicado: 2025-09-30 10:10:57



Alcaldía de Medellín
— Distrito de —
Ciencia, Tecnología e Innovación

Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso, taquillas 6 y 7, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Municipio de Medellín.

Cordialmente,

ANDRES JOSE PATIÑO ESCOBAR
DIRECTOR TECNICO

Copia: Expediente Resolución C2-0381-08. CBML 60000140030. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad.

Elabora: Diana Lucía Estrada M_Abogada Contratista

Página 2 de 2



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740